**Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**

**Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco**

**PRESENTE**

Desde hace 8 años las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo emprendieron un arduo camino para demostrarnos a las y los ciudadanos de Jalisco, México y el mundo que la presa El Zapotillo afectaría de manera vitalsu historia, cultura e identidad al ser inundadas sus poblaciones de origen. A través de la defensa de su territorio nos hemos informado de los impactos ambientales de la presa en el río Verde, en la región de los Altos de Jalisco y en el estado. Gracias a la lucha pacífica de los y las habitantes nos concientizamos de la importancia de proteger el bien natural del agua y los derechos de todos y todas, y de que los procesos de toma de decisiones sobre las políticas públicas de gestión del agua deben ser democráticos y sustentables, así como deben proteger por sobre todo las vidas y el patrimonio de los pobladores.

A lo largo de estos años hemos sido testigos de la impunidad que existe en el sistema de justicia en México, pues las comunidades junto con académicos y expertos en el tema del agua y derechos humanos han demostrado técnica y jurídicamente que el proyecto presa El Zapotillo es inviable, insustentable y violatorio a la leyes mexicanas y a diversos pactos internacionales. A cambio solo han recibido hostigamiento y amenazas para presionarlos a que entreguen su patrimonio, tierra e historia por un modo de vida que no garantiza sus tierras para sembrar y subsistir, ni un lugar digno para recibir cada año a sus hijos ausentes. El proyecto El Zapotillo también trasgrede la fe y religiosidad de los y las habitantes destruyendo la Basílica de la Señora de los Remedios, al Señor de la Peñita, el Templo de Flamacordis y de la Señora del Rosario.

Es por esta razón Señor Gobernador que al enterarnos de su pronunciamiento vía redes sociales, donde reitera: “*Jalisco debe ser el principal beneficiado de las decisiones y no el que las padezca. No vamos a inundar Temacapulín”,* esperamos que esto signifique la protección de los derechos de las comunidades y la vida del río Verde, pero sobre todo signifique que la razón asiste a las comunidades. Temacapulín, Acasico y Palmarejo reciben su pronunciamiento con aprobación y agradecimiento y en consenso con los comités decidieron solicitarle demandas que respaldamos y solicitamos se atiendan:

1. Oficializar su postura de cara a los y las habitantes de los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.
2. Realizar una mesa de trabajo con el gobierno Federal, Estatal, promoventes del proyecto y las comunidades alrededor de la Cuenca para exponer los argumentos que demuestran la inviabilidad de la presa El Zapotillo y construir participativamente una gestión integral del agua en el estado de Jalisco y la Zona Metropolitana de Guadalajara.
3. Que el gobierno Federal y su gobierno Estatal presenten un estudio técnico que garantice que cualquier modificación al proyecto no afectará a las comunidades ni las pondrá en riesgo.

Nos despedimos de usted esperando que pronto sean atendidas estas peticiones para que las comunidades no sigan siendo afectadas.